



San Borja, 08 de junio 2017

**OFICIO MULTIPLE N° 062 - 2017 – MINEDU/VGMI-DRELM-UGEL 07-ASGESE**

Señor/a  
Director/a Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL  
07

Presente.-

ASUNTO : Organización y Ejecución de Simulacros Regionales Escolares

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 030-2017 /MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE  
Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de  
Desastre-SINAGERD  
R.M. N° 627-2016 – MINEDU Normas y Orientaciones para el  
Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y  
Programas Educativos de la Institución Básica.  
Plan Anual de Trabajo 2017 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted, y en relación a los documentos de la referencia se vienen realizando acciones de preparación en el Marco de la Gestión del Riesgo de Desastres; para la respuesta de la comunidad educativa frente a peligros identificados en nuestro territorio con la finalidad de salvaguardar la salud integral y emocional de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar además de garantizar la continuidad del servicio educativo.

Al respecto la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana encarga a la UGEL 07 organizar y programar los siguientes simulacros regionales escolares y simulaciones en su jurisdicción.

ÁMBITO	FECHA	HORA	TIPO DE PELIGRO
DRELM, UGEL 07 e IIEE	21 de junio	10:00 horas	Según el tipo de peligro identificado
	13 de setiembre	15:00 horas	
	27 de octubre	20:00 horas	

Sin otro en particular, les reitero las muestras de mi especial consideración

Atentamente



JW/CJ.ASGESE  
EAPF/Esp PREVAE



Jaime Wulder Jimenez Castillo  
Jefe (a) del Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio Educativo  
UGEL N° 07 - SAN BORJA